Expte. **B- 149 - 2006 BLOQUE RADICAL INDEPENDIENTE** Proyecto de Resolución Ref.: Adherir al pedido de informe del Senador Jesús Porrúa, respecto al siniestro ocurrido en la dependencia de la Dirección de Jubilaciones y Certificaciones de la D.G.C.E. de la Pcia. de Buenos Aires.

FUNDAMENTOS

Dada la preocupación que debe generarnos la situación planteada a raíz del incendio producido en la DIRECCION DE JUBILACIONES Y CERTIFICACIONES, dependiente de la D.G.C.E. de la Provincia de Buenos Aires, proponemos adherir en todos sus términos al Proyecto de Pedido de Informes realizado por el Senador Provincial Jesús Purrúa en el Honorable Senado Provincial, ante este siniestro los Docentes de la Provincia de Buenos Aires ven afectados sus tramites jubilatorios y a mas de mes y medio del mismo no se ha dado ninguna respuesta; son muchos los docentes de la Provincia que tenían iniciados tramites tales como, jubilaciones anticipadas que por un año cobran el 60% y el año se les vence, los docentes que renunciaron y estaban por cobrar, los que tienen

expedientes iniciados hace más de dos años por cierre de cómputos y aún no se han resuelto, todas estas cuestiones y otras tantas afectan la vida de nuestros docentes en una etapa en la que deberían prepararse para disfrutar del merecido descanso y no pueden hacerlo por los inconvenientes que genera esta situación, por lo que entendemos la necesidad de requerir a la Provincia de Buenos Aires que responda a la solicitud planteada.

Por lo expuesto:

El Honorable Concejo Deliberante, en la **Décimo Quinta** Sesión Ordinaria realizada el día 13 de noviembre de 2006 aprobó por unanimidad la siguiente

<u>RESOLUCIÓN</u>

ARTICULO 2°.- Remitir copia de la presente, al Honorable Senado de la ------- Provincia de Buenos Aires y los H.C.D., de la Provincia de Buenos Aires.-

ARTICULO 3°.- Considérense los fundamentos parte integrante de la ------ presente.-

ARTICULO 4°.- Se anexa el proyecto de pedido de solicitud de informe ------y fundamentos.-

ARTICULO 5°.- De forma.-

PERGAMINO, noviembre 15 de 2006 .-

RESOLUCION Nº 1600/06.-

Dr. Watter A. Giuliani Secretario

II.C.D. Pergamino

Pedro Gabriel Cairat
Presidente
H.C.D. Pergamino